

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015 DE TRANSGRUE S.A.

Señores accionistas:

En cumplimiento con la obligación constante en el estatuto social y en la ley, presento a su consideración el informe de la gerencia general sobre el ejercicio económico del año 2015 de TRANSGRUE S.A., de acuerdo a los siguientes términos:

1- OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

Durante el mencionado ejercicio económico, se brindó el servicio de transporte de carga y de movilización de mercaderías con los camiones y las grúas instaladas sobre éstos; se realizó el control de mantenimiento de los equipos buscando minimizar las paradas y los costos de reparación; se mantuvo un fuerte control sobre la cobranza y un buen ambiente de trabajo para poder dar un servicio de calidad.

2- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Se cumplieron con todas las resoluciones de las Juntas Generales para la administración de la compañía y ejecución de su objeto social; gestión que se basó siempre en lo dispuesto en el estatuto social, la Ley de Compañías, sus reglamentos y resoluciones correspondientes.

3- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN LOS ÁMBITOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

No se ha producido ningún hecho extraordinario durante el ejercicio económico del 2015. En el ámbito administrativo, la gestión gerencial se efectuó dentro de lo establecido en el estatuto social, en los procedimientos y políticas fijadas en la empresa; En lo laboral, las relaciones con los empleados se han llevado dentro del marco legal vigente; y, en lo legal, la compañía ha cumplido con las normas legales vigentes en general.

4- SITUACIÓN FINANCIERA, DE RESULTADOS, COMPARADOS CON EL AÑO 2014:

Los resultados del ejercicio económico ascienden a \$36.068,52, disminuyendo de \$89.501,00 que se obtuvo en el año 2014, donde hubo \$33.000,00 de utilidad por venta de activos que no se dieron en el 2015.

Los gastos decrecieron en \$82.568,00 o 23,86 %.

En el año 2015 se facturó un total de \$ 312.266,00, lo que representa una reducción del 25 % o \$ 106.691,00 en relación al 2014 en que se facturó \$418.957,00, esto debido a que durante todo el año se trabajó solo con 3 camiones propios y a que ninguno de estos estuvo arrendado por mensualidades.

5- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

Propongo repartir a los accionistas la totalidad de las utilidades de libre disposición, en proporción a sus acciones y de conformidad con la ley.

6- RECOMENDACIONES RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2016:

- a- Recomiendo el apoyo consiguiente para mantener los servicios que presta la compañía y para cumplir con su objeto social.
- b- Continuar controlando el buen uso, operación y mantenimientos preventivos y correctivos de camiones y grúas.
- c- Seguir presionando la cobranza.

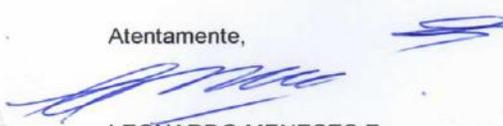
7- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

TRANSGRUE S.A. cumple con las normas arriba indicadas.

Finalmente, quiero agradecer por la confianza depositada en mí para la administración de esta compañía.

Quito, marzo del 2016

Atentamente,



LEONARDO MENESES E.
GERENTE GENERAL